

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concurrido  
Apartado de Correos  
número 31  
Dirección telegráfica:  
DEFENSOR  
TELÉFONOS  
Urbano . . . 225  
Interurbano . . 21

Miércoles 10 Agosto 1927

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Ambro le de Morales  
núm. 8

Año XXIX.—Núm. 8.978

## MADRID

### Dictados del sentido común

Un artículo reciente de Marcelino Domingo nos inspira esta crónica. Don Marcelino, que, de los hombres de la extrema izquierda, es uno de los de espíritu más desnaturalizado—cosa bien explicable por cuanto ha bebido exclusivamente en fuentes extranjeras y revolucionarias,—aprovecha todas las coyunturas que se le ofrecen para favorecer la causa republicana y dañar a la monarquía, y así, en cuanto le enteraron los papeles de que por muerte del Rey Fernando de Rumania y por renuncia del Príncipe Carlos venía a sucederle su nieto Miguel, enjartó uno de sus muchos artículos de prosa más ó menos grandilocuente y terrorífica para ponderar hasta qué punto es disparatada y absurda una institución que en momentos realmente históricos para un pueblo que parece haber entrado por caminos de grandeza y de prosperidad, ó que se halla en posesión de los medios para lograrlas después de la dilatación de sus fronteras, pone en el trono, en el punto cumbre de la autoridad y de la representación, a un infante de cinco años. Y sin duda, por poco conceder de los textos sagrados, no evocó el del profeta que hablaba de la desgracia de los pueblos regidos por mujeres y niños.

Dou Marcelino tendría razón, aún careciendo, por lo que después diremos, de autoridad, si en Rumania o en cualquiera otro país, se encomendará el régimen y el gobierno de un reino a quien, evidentemente, carece de capacidad para el desempeño de tan altas y difíciles funciones. A los cinco años, y a los diez, y aunque se hayan cumplido algunos más,—pues se dan casos de hombres de edad avanzada que no dejan de ser menores de edad no están las cabezas en condiciones de recibir las coronas y por lo tanto las coronas no deben ser para tales cabezas. Pero cuando nosotros decimos corona, decimos dirección, decimos iniciativa, decimos preocupaciones, decimos grave responsabilidad histórica y social. Y claro que el niño Rey de Rumania no ha recibido con la corona semejantes, difíciles, ni graves cometidos. El seguirá con sus juguetes y en su nombre gobernará una R-gencia.

¿Más tiene el señor Domingo autoridad para decir lo que dice siendo, como es, partidario resuelto del régimen parlamentario?

Veamos. Acerca de la realeza y pudiéramos extender la teoría al régimen republicano, hay tres teorías: la del constitucionalismo primitivo, la del «rey-ponste» (o la del «presidente cero»), la del «rey persona» con iniciativas; pero con refrendo; y la del rey con iniciativas propias, que nosotros, siguiendo a los grandes maestros del tradicionalismo hemos defendido siempre. La primera teoría, la del presidente cero, es la profesada por Marcelino Domingo. La segunda, tal vez no la rechace, pero en realidad se confunde con la primera, pues restringidas o usurpadas las iniciativas presidenciales por el refrendo ministerial ¿qué más dá que las tenga o no las tenga?

Pues bien: dentro de la primera teoría, ni el rey, ni el presidente de la República son nada, o son meramente un símbolo, o son meramente una alta representación, o son meramente una, a veces, abrumadora lista civil. Porque dentro de aquella teoría el Parlamento y el Gobierno, nacido de éste, son los que proponen y resuelven todo, y aquella alta representación o símbolo, no pasa de ser una estampilla. Y si, en realidad, el Rey o el Presidente, ni pueden nombrar con libertad a sus ministros, ni pueden tener iniciativas, o si las tienen en la segunda teoría,—la del Rey o el Presidente persona,—slo pueden ser ejercitadas por medio del Gabinete y con su autorización ¿qué importan las condiciones personales del Rey o del Presidente? ¿Qué más dá que tenga el Monarca cinco años o treinta, que sea muy culto o que solo posea una instrucción corriente o vulgar?

No está muy lejano el suceso de la renuncia obligada del Presidente Millerand. ¿Por qué renunció Millerand?

## HACIENDA

Se ha concedido a Concepción Algar Rojas, madre del legionario Fernando Esojo Maíllo, 1.368 55 pesetas a pagar en esta Tesorería.

Porque no se resignó a desempeñar el papel de Presidente cero que le asignaban, interpretando, según ellos rectamente, la constitución, los parlamentarios franceses. Pues si el Presidente con sus sesenta años ni tiene que hacer otra cosa, ni puede hacer otra cosa que lo que sus ministros quieren o lo que sus ministros aceptan, contando con la aprobación del Parlamento. ¿Qué argumento es ese de la edad del Rey de Rumania, don Marcelino de nuestros pecados? Si allí se practicase el régimen parlamentario como lo defiende o parece que en algunos casos lo defiende don Marcelino, tanto daría que el Rey Miguel tuviera cinco como que contara cincuenta años.

Lo que de todo lo que acerca del asunto ha escrito el exdiputado izquierdista debería deducirse, aunque no lo deduce él, es que así en el régimen republicano como en el monárquico, es absurda la teoría del Rey que reine o del Presidente que presida y no gobiernen; que ni el Rey ni el Presidente deben estar en la cumbre del Poder como símbolos inertes de la autoridad, sin conciencia y sin corazón. Y pues que todo indica que más pronto o más tarde, porque lo estudie y proponga la proyectada Asamblea y el Gobierno lo acepte, o porque éste, por propia iniciativa se decida a dar solución al problema de acometerse el de la reforma constitucional, no se olvide que cuando los propios parlamentarios tienen ataques de sentido común, tácita o expresamente vienen a reconocer que las altas representaciones de los pueblos no pueden desempeñar el triste y desairado papel de figuras decorativas, sin tener más libertad que la del pájaro en la jaula.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Hinojosa del Duque, lesiones, contra Mónico Lazcano Caballero; defensores, señores Velasco Aguilar y Torres Trigueros; procurador, señor Barasona Ortiz.

Córdoba, estafa, contra Ramón Friza Garrido; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Torres. Sección segunda.—Posadas, hurto, contra Francisco Arroyo Bauroto; defensor, señor García Pérez Rico; procurador, señor Torres.

Baena, corrupción de menores, contra Carmen Rubio Palomo y otro; defensor, señor Barríos Guzmán; procurador, señor García Varo. La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por tenencia de armas, contra Antonio Damián Morales, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En la del Juzgado de Castro del Río, por estafa y uso de nombre supuesto, contra Francisco Arroyo Moreno, declarándolo absuelto.

La Sala segunda sentencia en la causa de Priego, por uso de armas y homicidio por imprudencia, contra Manuel Torrealba Fuentes, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa por el primer delito y absuelto por el segundo.

En la de Bujalance, por lesiones, contra Antonio García Avila (a) Morillo, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 135 pesetas de indemnización.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización de 1 de Agosto to hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, kilo . . . 3'68 ptas.  
Idem sin hueso . . . 5'12 »  
Terñera con hueso . . . 4'20 »  
Idem sin hueso . . . 5'80 »  
Macho . . . . . 2'90 »

## La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfonos, núms. 42 y 4  
Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos

## Peregrinación Nacional a Lourdes

Organizada por el Consejo Central de la J. C. E.—Bajo el patronato de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones

DEL 14 AL 19 DE SEPTIEMBRE

### PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Desde Madrid. —1.ª clase 300 ptas., 2.ª 235 ptas., 3.ª 160 ptas.,  
Desde San Sebastián.—1.ª clase 135 ptas., 2.ª 100 ptas., 3.ª 70 ptas.,  
Desde Barcelona —1.ª clase 260 ptas., 2.ª 170 ptas., 3.ª 125 ptas.,

Pueden tomar parte todas las personas que lo deseen, aún cuando no pertenezcan a la Juventud Católica.

Inscripciones y detalles: Junta Nacional Española de Peregrinaciones y Delegación de la Juventud Católica, en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver 17. En el domicilio del Delegado de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, en todas las diócesis (Secretaría de Cámara de cada Obispado) y en las Secciones de la Juventud Católica de toda España.

De la Acción Católica en el mundo

## El Congreso Femenino de Bélgica

Se ha celebrado recientemente en Bruselas. Nació a la vida del celo la Asociación organizadora de esta Asamblea nacional, días antes de la guerra, a impulsos del brio apostólico del Cardenal Mercier. Paralizado su crecimiento con el furioso temporal de la bárbara lucha; cuando la paz empezó a florecer, los surcos anhelantes de buena semilla abrieron generosos, y tras una rápida germinación, la cosecha se ofreció copiosa.

La Federación está dividida en dos secciones, que corresponden a dos métodos de acción y propaganda, adecuadas a la edad, estado y condición; una de señoras y otra de jóvenes; cuenta hoy con más de 70.000 socias numerarias cotizantes. Los dos boletines que publican mensualmente, uno en lengua francesa y otro en flamenco, alcanzan una tirada de 80.000 ejemplares, cifra harto indicadora de una influencia dentro del sector femenino.

Se advierte enseguida la ejemplaridad en la preparación y celebración del Congreso belga, con solo anotar que la voz y el voto en las deliberaciones, no fué consecuencia de la consabida tarjeta de inscripción, sino de las cualidades anteriormente conocidas y probadas. Con medida tal, restrictiva y ordenadora, se refrenaba la manía parlamentaria, que por lo visto, no es achaque exclusivamente español. Una jornada preliminar con la exclusiva intervención de directoras y expertas, afirmó la necesidad de intensificar el carácter parroquial de la obra, reconociendo que la extraparroquialidad, sobre constituir zonas peligrosas, se aparta de los procedimientos que la jerarquía y la disciplina reclaman. El voto específico de la reunión se concretó en el ruego a los párrocos, para que estos por sí o por medio de las Congregaciones atiendan con preferencia a las instituciones post-escolares, de suerte que no queden desamparadas las jóvenes, al salir de los Colegios, trance el más difícil en los comienzos de una nueva vida que se enciende con luces de ilusión y de deseo.

Acierto también y no de escasa monta, fué, presentar pocos temas a la discusión, aún debiendo ser ésta mantenida por gentes de acreditado saber y experiencia. «Robustecimiento de la institución familiar y de la moralidad pública y privada». En buena síntesis, a estos dos males, cabeza y origen de los demás que el mundo sufre, reducéndose los que ya penetraron en la sociedad en brazos de neo paganismo. Y para mejor resumir y aquilatar, las congresistas bien sabedoras de que es la mujer, parte esencialísima de la familia, pues ésta será lo que aquella sea, fijaron los esfuerzos de su corazón y de su inteligencia en procurar los medios que más fácil y prácticamente la aparten de los caminos de extravío a que conducen la tibieza en las prácticas religiosas, la frivolidad y mundanismo ambientales y la falta de una cultura documentada y seria.

¿Puede decorosamente salvar a la familia, regirla siquiera, esa figurilla andrógina que circula desenfadada por las calles, toma en sus manos el volante del auto, el cigarrillo egipcio, y vive pendiente de la partida de tenis? ¿Brotará de estas fuentes turbias el agua transparente? ¿Residirán aquí aquellas energías constructivas que dan a la mujer pudor y ternura, sacrificio y belleza, aquellas espirituales atracciones de la madre ó de la

esposa que calientan el hogar? Las ponencias de las señoras Galom y Hallin, coincidieron en reconocer la urgencia ya inaplazable de que cada una de las que a la Asociación pertenecían, se obliguen a robustecer el sentido cristiano de la educación doméstica, de modo que los peligros y tentaciones de la calle se hallen contrarrestados por una clara persuasión y un sentimiento firme del deber.

Un compromiso análogo fué el acuerdo referente a la represión de la inmoralidad; la lección del propio ejemplo. Helo aquí a la letra, pues bien merece íntegra reproducción, convenio tan honroso: «Lamentando—dicen—que no haya correspondido debidamente la Juventud Católica Femenina a los deseos del Pontífice y del Episcopado relativos a la moda en el vestir, nos comprometemos a llevar un traje decoroso y decente, sin temor a que se nos señale con el dedo». La conclusión adoptada en materia de bailes y «soirées» ha sido más rotunda. No acudirán a ninguno, venga de donde viniere la invitación, mientras de antemano no les conste, que no sufre ofensa la honestidad y el recato.

Y cuenta lector, para apreciar en justicia el valor de estos dictámenes, que la mayoría de quienes los votaron, pertenecen a elevadas clases sociales, añadiendo también como elemento ponderador, que presidía en nombre del Cardenal Primado el Canónigo Dr. Coheteux y en representación del Gobierno el ministro de Estado, van de Vyverre.

«La restauración cristiana de la familia, dijo éste, más que función gubernativa, es deber vuestro, por fé y por patriotismo. El Estado refrendará vuestras decisiones.»

Obligación es en efecto de la mujer, como imagen que es de Eva y de María, Madre en carne y en espíritu de los vivientes; y allí donde la cumple, conserva todavía la familia su solidez, su santidad y su permanencia; mas allí donde el deber flaquea por empuje de los vientos de la frivolidad, la mujer deja de serlo para empezar a ser hembra, convirtiéndose la madre en ama de cría, la familia en una sociedad comanditaria y el hogar en parador.

J. POLO BENITO.

## La Mujer en su Casa

Veintiseis años de vida demuestran la actualidad constante de esta Revista mensual de Labores, Modas, Trabajos artísticos, etc. Pasan los años pero esta se renueva y avanza constantemente.

Es completísima y por eso es preferida de la mujer, pues en «La Mujer en su Casa» encuentra reunido todo lo que le interesa, sin tener que recurrir a otras revistas. Sus secciones de Labores a mano y a máquina, ropa blanca de la casa, ropa blanca y modas para señoras y niños, lecciones de bordado y de corte y confección, Trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.), economía doméstica, consejos útiles, Literatura, etc., lo acreditan.

Cerciórese de la importancia de «La Mujer en su Casa». Mande una peseta en sellos a la Editorial Bailly Balliere, Apartado 56, Madrid, y recibirá un número de Agosto.

## Todo el mes de Agosto

Encontrará V. infinidad de artículos rebajados de precio en el popular establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz.

ALFONSO XIII y DIEGO LEON

## RADIO ESPAÑA

A partir de esta fecha, contamos los católicos españoles con un nuevo, poderoso y moderno medio de comunicación de propaganda que ha sido hasta hoy anhelado por todos; una estación transmisora de radiotelefonía que no es otra que la denominada RADIO ESPAÑA E. A. J. 2.

La estación RADIO ESPAÑA cuya pureza y firmeza de onda es la mejor de cuantas funcionan hasta el momento en nuestra patria, ha sido creada mediante el esfuerzo colectivo de unas cuantas personalidades, entre las que figuran los Emms. Cardenales de Toledo y Tarragona, los Ilmos. Prelados de Zaragoza y Madrid-Alcalá, los señores Marqueses de Comillas y Aldama, los señores Condes de Rodríguez San Pedro y Mieres, el Sr. Vegas, Presidente de la Junta Central de Acción Social y Católica, y otros que sería prolijo enumerar.

La Presidencia de su Consejo de Administración la lleva el señor Conde de Rodríguez San Pedro, que comprendiendo bien la enorme importancia social de esta obra, ha cubierto por sí solo y en su totalidad, la reciente operación económica realizada por esta Sociedad Anónima, para atender en lo sucesivo al mantenimiento de la emisora.

El Excmo. e Ilmo Sr. Obispo, a instancia del señor Conde de Rodríguez San Pedro, se ha dignado nombrar censor eclesiástico para RADIO ESPAÑA, a D. Lisardo Díaz Hernández, joven y muy culto presbítero, que con extraordinario celo auxilia en esta empresa de propaganda católica que hemos comenzado.

Es director de «Radio España» un excelente amigo nuestro que ha colaborado en las columnas del DEFENSOR con el nombre de A. Ucles. Se trata de don Lucas Sánchez Cuesta, redactor del «Siglo Futuro» y persona de gran cultura. Sánchez Cuesta es hijo del meritísimo periodista católico Sánchez Asensio (q. e. p. d.).

## OBRA DEL BEATO MAESTRO

### Juan de Avila

Es un precioso volumen de 2.200 páginas, ofrece al público el «Apostolado de la Prensa» las obras completas del Beato Avila. En él se han recogido, no sólo las comúnmente conocidas sino otras que han ido apareciendo en Revistas de difícil acceso. Sobre su valor ascético baste saber que en ellas aprendieron la santidad, entre otros, San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja y Santa Teresa de Jesús; y acerca de su estilo, se puede afirmar que ni en viveza, ni en movimiento, ni en casticismo, son inferiores a las de nuestros más renombrados clásicos.

Sacerdotes, Religiosos, almas, en una palabra, que queréis moldear y caldear vuestro corazón en la vida íntima de Cristo, no dejéis de leer estas admirables obras.

Un tomo de 2.200 páginas, impreso en papel printing y encuadernado en tela, 12 pesetas. Apostolado de la Prensa, San Bernardo, 7, bajo. Madrid.

## Del Magisterio

D. José Robles Rebollo renuncia la escuela de Vadofresno, solicitando quedar excedente.

—Los alcaldes de Belalcázar y Dos Torres envían los ceses del maestro don Alejandro Arroyo Blanco, y de la maestra doña Cecilia Santos Carrillo, respectivamente.

## Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

## Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

## Antonio de la Torre Venzalá

### SAN JOSÉ

Fábrica de Somniers y Muebles

## La Palma

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA

## Hoja del Calendario

Día 11. Santa Susana. Evitar la ociosidad. UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILARRO.—El joven se atusa para parecer bien y el viejo se atusa para no parecer mal. JUBILEO CIRCULAR.—Del 10 al 14 en San Lorenzo.

o INTENCIÓN DEL MES.—La oposición eficaz a la peste del espíritu que quiere introducirse por todas partes.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

## Al Dr. Herruzo Ruiz

DE ALCARACEJOS

Hay momentos en la vida que no pueden sernos indiferentes, que no nos permiten sustraernos a su significación si queremos conservar nuestro prestigio de hombres ecuánimes amantes de la justicia.

Trátase de la jubilación del médico titular de ese pueblo, del integérrimo don Juan García Arévalo Hijosa, benemérito galeno que puede servir de modelo por su laboriosidad y su constancia a los sobresalientes de su delicada profesión; de aquel que, con los beneficios inestimables de su ciencia, supo llevar a unos hogares su sabio consejo, a otros el consuelo más adecuadamente saludable y a otros el paño de lágrimas de su inagotable caridad.

Justo, justísimo es que con cerca de cincuenta años de noble y penoso ejercicio profesional descansen de su fructífera labor. ¡Cuánto trabajo le habrá costado despedirse de esos enfermos! ¡Cuántas amarguras habrán llorado éstos con su despedida! Por qué médico y enfermos de Alcaracejos, fueron siempre, V. lo sabe, como luz y sombra, inseparables, pues si su medicina y su oportuno socorro les curaba el cuerpo, su palabra fácil y elocuente daba la salud al alma de los que la necesitaban.

He sabido esta jubilación por el bien escrito artículo «Un apóstol de la ciencia», que firma el médico forense del partido de Pozoblanco y corresponsal de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA que publicó este periódico el 8 de este mes.

Deja, pues, el señor García Arévalo su vida activa tan llena de sabiduría y experiencia como de infortunios y desventuras, habiéndose cebado en él la desgracia a cambio de las mayores recompensas a que era acreedor.

Bueno es que sus compañeros de ese partido o de la región se propongan tributarle un homenaje sencillo como requiere la bondad y sencillez del jubilado; pero aunque don Juan lo rechace debe hacerse algo más, por ejemplo: que ese Ayuntamiento tome algunos acuerdos en su honor como bienhechor memorable de Alcaracejos y... ¿para qué casos se ha creado la «Medalla del Trabajo»?

Usted cuenta ahí con un alcalde noble a carta cabal, con unos concejales que le secundan en sus bondades y con un secretario que vale un Perú en estas y en todas las circunstancias.

Y ¿dónde se queda la iniciativa y el valimiento de usted? Confío en su gestión, y aunque lamento no llevar personalmente la parte más activa en este asunto, aguardo el éxito más lienzoso a pesar de la oposición de don Juan García Arévalo Hijosa.

Por algo le brinda

JOSÉ VENTURA FERNANDEZ.

## BALNEARIO DE FUENTE AMARGA

### CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Olea.—Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada 15 minutos, tardando en el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA

Todo confort.

SERVICIO DE AUTOS

### A FUENTE AMARGA

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Choza, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios Hijos de Agustín Blázquez ARANDA, 4.—CÁDIZ

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## PROPIEDADES DEL ESTADO

II

En el problema de la propiedad de la tierra, que en estos tiempos está planteado por sociólogos de diversas escuelas, es un factor importantísimo este procedimiento del Estado español, que por espacio de varios lustros se viene apoderando de fincas para condenarlas a una esterilidad oficial en la mayoría de los casos.

No nos cansaremos de repetir que España por las condiciones de su suelo y por sus climas es una nación en la que la agricultura tiene una excepcional importancia. Poseyendo, además, una industria floreciente y cada día más productora y lucrativa, obliga a sus gobiernos, en cuanto a intereses materiales se refiere, a mantener en justo equilibrio entre la producción fabricada y la producción de la tierra. Que no se perjudiquen los intereses agrícolas con los intereses industriales, es una de las misiones de los gobernantes, y el amparo de ambas ramas de la riqueza nacional ha de ser siempre bien medido y proporcionado a sus necesidades.

La estadística acusa todos los años la existencia de muchas hectáreas de tierra sin cultivar, sin contar las adjudicadas por el fisco al Estado, y se deben estudiar las causas de este abandono para ponerle el remedio posible. Los ríos se llevan al mar torrentes de oro y se pueden quedar en nuestra tierra con obras hidráulicas que fecunden los terrenos estériles y acrecienten la riqueza nacional.

Para emprender esta obra de regeneración del suelo es preciso que el Estado no comience por contribuir al aumento de tierras baldías, apoderándose por débitos irrisorios del contribuyente de propiedades que no destina a ningún fin. No ignoramos que son varios los ministros de Hacienda que se han ocupado de estas propiedades del Estado y que han dictado algunas medidas plausibles por lo bien intencionadas, pero su eficacia ha sido nula, como puede comprobarse conociendo los embargos que actualmente se verifican. Este procedimiento podría producir una verdadera catástrofe nacional si en años consecutivos, por crueldades de diversos fenómenos meteorológicos se perdieran las cosechas. El contribuyente no podría pagar los impuestos y el Estado seguiría embargando hasta poseer la mayoría de la riqueza rústica.

Entonces se llegaría al planteamiento de una parte de las teorías de Henry George, por un camino que no ha soñado su autor, por el de la miseria nacional. Es muy antigua la frase del monarca que, invitado para que subiera las contribuciones, dijo: «Yo podré esquilmar mis ovejas, pero no matarlas.»

Con el embargo es evidente que se mata a la oveja, con perjuicio evidente de la producción nacional.

Afirman algunos que las fincas adjudicadas al Estado no pueden producir utilidad ninguna, y que por ello las han dejado sus dueños y a esto repetimos nuestra lógica contestación: Si valen algo, que las explote en cualquier forma; si no se pueden explotar, no tiene necesidad de conservarlas ni ha debido formular los largos expedientes que preceden a la confiscación de cada una de ellas.

La escasa duración de los ministros de Hacienda en el antiguo régimen debe de ser una de las causas de que se haya perpetuado el procedimiento que censuramos; ninguno ha tenido tiempo de estudiarlo a fondo; con acudir a las interpelaciones de diputados y senadores, tenían bastante que hacer.

Ahora que los ministros son estables, tenemos derecho a pedir que se estudien y resuelvan este y otros problemas importantes de la economía nacional, que se hallan totalmente abandonados.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil interino el Delegado del Consejo de Economía Nacional y el comandante de Artillería don Ciriaco Cascajo.

\* Se ha expedido pasaporte para Francia a favor de don Antonio Ortiz y de León.

\* Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Martín Carrasco, de Pozoblanco a esta capital.

## MILITARES

El Comisario de Guerra don José Corazón García, marcha a Ubeda.

\* Ha llegado el capitán don Luis Aizpuru, de Melilla.

\* Se despide el capitán don Joaquín Fernández de Córdoba, para Zamora.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 21

## Catálogo de las minas de Córdoba

POSADAS VI

Particularmente en ese grupo merece atención especial, en Cansa Vacas y Montenegro, una trinchera de 150 m. de larga buscando la galena y la blenda argentífera. En el Cerro de los Pinos, la Breña y Puntales de Baena, donde se ve un crestón llamativo. Los Puntales de Baena Bajos, arroyo de Guadalupe, dehesa de Calamón Bajo, majada de Dolores; en el arroyo de la Cabrilla hay un socavón en el haza del Aguila y el monte de Valdezorras.

Los Escorialejos, que lindan al N. con el chaparral de la Breña. Cerro del Agua, arroyo de la Cabrilla, un erialero y en él un pozo antiguo. Lagar de la Vega, camino del Torilejo, carretera de Villaviciosa, lagares de las Pilas y de la Cabrilla, en la serie cambriana. Calamón el Alto y Alcornocal del Rey, casa de los Puntales de Baena, un largo socavón hay a la derecha del arroyo de Guadalupe. Regajo de los Pinos, regajo de Piedras Blancas, regajo de la Cabrilla, Arca del Agua, se reconoció un filón en un pozo para agua, también en el cambriano. Chaparral de las Costuras, en el mioceno hay otro pozo en Los Corteses. Entre la Cabrilla y el Torilejo, haza de Escobar, hay una calicata cerca de la carretera de Villaviciosa, arroyo del Herrero, casilla de Franco, en el cambriano. Indicaciones que pasada la mina de la Cabrilla siguen a Lagarillo Hondo, arroyo de la fuente del Naranjo, camino de la Plata, zahurdas de Quesada, un pozo de 5 m. en Lagarillo Hondo en el cambriano y usado para agua. La Cabrilla, la Angostura, pozo de 10 metros y socavón.

Arroyo de la Cabrilla y regajo de la Herencia. Puntales de Baena, galería y pozo de 11 m. sobre un filón que corre de N. a S. buza 70° al O. y la potencia es de 0 30 m., donde se ha encontrado galena de grano fino con pintos de pirita de hierro y otros de cobre y el cuarzo como ganga, arma en la pizarra arcillosa interestratificada; la galería tiene 11 m. sobre un filón con calcita, malaquita, azurita, pirita de hierro y cobre y óxidos de hierro, con potencia variable de 0 06 m. a 0 12 m. corre al E. 20° N.

La mina «Luisa» se encuentra en el arroyo de la Cabrilla, y en ella hay un pozo y un socavón en el cambriano. En el Haza de Gaspar y arroyo del Manchón de la Cabrilla, al O. y a 200 m. hay un pozo de 1 50 m. por 2 m. por 4 m. de profundidad, en el cambriano. En Calamón alto, Alcornocal y Pozo del Rey, en los Puntales de Baena y arroyo de Guadalupe está el socavón largo a la derecha del citado arroyo en el cambriano; y una calicata a unos 400 m. al SE. y a 70 m. del arroyo, sobre un filón que corre de E. o O., encajado en las rocas hipogénicas.

En el arroyo de la Cabrilla hay dos pozos y un socavón como se dijo, los indicios siguen por la Angostura, al N. del arroyo de la Cabrilla, casa de la Cabrilla, al O. de la cual está el escorial que después se mencionará, en el arroyo del Herrero, mientras al E. siguen los indicios por el Haza de Escobar, quedando una calicata al E. de la casa de Mariano Franco, a 115 m., en el cambriano; y al O. los indicios siguen como se dijo por Lagarillo Hondo y lagar de Quesada.

Otras minas de galena y blenda argentífera se anotaron en la Sierrezuela, donde hay una rafa de 8 m. y dos pozos alineados al SO., si bien los indicios allí no están manifiestos y han supuesto otros que esta es una mina de cobre, del que se ven algunas pintas de carbonato en los elementos ferruginosos de la explotación. Aquí se demarcó por plomo la mina «Confucio» y en ella se ve una rafa de 12 metros de profundidad; por la llamada «Mina del Rey» siguen los indicios hacia el arroyo de Guadalupe.

En el Cerro de los Lirios, los Ortigas y Barranco del Buho, arroyo del Manchón de la Cabrilla, se ve una labor antigua y restos, romanos probablemente, en la serie cambriana.

En la dehesa de Mojon Blanco, carretera en construcción de Posadas a Villaviciosa, se encuentra un pozo en las inmediaciones del camino de Posadas a Villaviciosa, hoy carretera, en la loma que separa los arroyos Zau y del Cucadero, límite de los términos de Hornachuelos, Posadas y

Almodóvar del Río, en el cambriano; y otras labores, entre ellas una rafa, y a 70 m. al E. unos pocillos, indicándose la galena y el cobre en este grupo. Aquí se demarcó la mina «Mojón Blanco». Los indicios siguen por la Aljabara, ya en Hornachuelos, y arroyo de los Cucaderos, donde hay varias calicatas, y por el término de Villaviciosa, vereda de Hornachuelos a Villaviciosa, pradera de Nava Redondillo, arroyo del Membrillo, cerro del Rrayón y sierra de las Señoritas, también del término de Villaviciosa, viéndose una excavación y restos de otras antiguas.

A. CARBONELL T. F.

## De Sociedad

Mañana son los días de don Tiburcio Galán de Mora.

—Regresó de Granada el alcalde don Francisco Santolalla Natera.

—Se halla entre nosotros el deán de la S. I. M. de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago.

—Llegó de Bujalance don Modesto Mestanza.

—De paso para Granada llegó ayer a Córdoba con su familia el funcionario de Hacienda don Mariano Pueyo.

—A pasar el verano en la costa francesa marcharon anoche doña Josefina Castillejo de Fernández Jiménez, acompañada de su bella hija Pepita y de su hijo José Luis.

—A virtud del último concurso de secretarios de Ayuntamiento, ha sido nombrado para el de Bujalance, don Emilio Melero, que lo era de Mengibar.

—Regresó de Rota el Director del Hospital de Agudos, don José Trigueros Soldevilla.

—Regresó a Castro del Río don José Criado.

—Regresó a Córdoba en el expreso de Sevilla el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

—Se encuentra en Córdoba el exdiputado provincial don Juan Antonio Benítez.

—Llegó de Las Pinedas, nuestro antiguo amigo don Juan Chups Ariza.

## San Antonio

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fragua . . . . .	5'00	ptas. qq.
Cribado graso . . . . .	5'50	»
Galleta antracita cribada . . . . .	5'50	»
Coke metalúrgico número 0 . . . . .	5'50	»
Coke metalúrgico grueso . . . . .	6'00	»
Galleta Puertollano . . . . .	5'25	»
Carbón de encina . . . . .	5'00	»
Carbón de encina . . . . .	11'00	»
Picón de monte . . . . .	4'00	» saco
Picón de roje . . . . .	4'25	» hect.

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos, sin n.º.—Telf.º 617

## F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

## NOTICIAS

CULTOS EN SAN BASILIO

Los días 12, 13 y 14, a las ocho y media de la tarde, solemne triduo a la Santísima Virgen del Tránsito, con sermón, que predicará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero. Contribuyen con limosnas extraordinarias a la celebración de estos cultos: El día 1.º, doña Valle y doña Josefa Amaya y doña Dolores Baena; el día 2.º, don Juan Alvear y Ruiz de Salas, y el día 3.º, la señora Marquesa de Santa Rosa.

El día 15, festividad de la Asunción de Ntra. Sra., a las ocho y media de la mañana comunión de los niños del Catecismo.

A las diez misa solemne y por la tarde a las ocho y media la tradicional procesión con la imagen de la Virgen del Tránsito.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 44 80; a la sombra, 36 40; mínima, 19 20. Barómetro, 745. Higrómetro, 43.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 11 de Agosto de once a una de la noche en la Victoria.

«Marcha Militar», (1.ª vez), Beethoven.—«La Rapaciña», airs asturianos, Refe.—«Pagliacci», gran fantasía de la ópera, Leoncavallo.—«Entre flores», danza andaluza, (1.ª vez).

Pacheco.—«La Boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez.—«Corazón Jitano», pasodoble, Martín Domingo.

NOBRAMIENTOS DE AGENTES EJECUTIVOS

Han sido nombrados agentes ejecutivos para Pósitos de esta provincia los señores siguientes:

Para Palenciana, Montilla, Montalbán, Benamejí, Añora, Los Blázquez y San Sebastián de los Ballesteros, don Luis Moreno Contreras, vecino de Miranda de Ebro; y para Villanueva de Córdoba, don José Gutiérrez Urbano, vecino de Córdoba.

VACANTE

En Villanueva del Duque se halla vacante el cargo de secretario propietario del juzgado municipal, por haber sido declarado excedente voluntario el que lo desempeñaba, y en cumplimiento de lo ordenado habrá de proveerse dicha plaza por concurso de traslado entre secretarios.

## Los mejores Cafés TUESTE DIARIO

Puede adquirirlas con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiera por el mínimo precio: desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo. Almacén de Colonias.—Avenida de Cervantes, 24.—Telf.º 610.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO CORDOBA

ACCIDENTE

En una obra de la Plaza de Cánovas sufrió un accidente el operario Daniel Sánchez Jaén, el cual resultó con una herida contusa con pérdida de la uña del dedo medio de la mano derecha.

CAIDA

José Maestre Mansilla, que se hallaba embriagado, cayó al suelo en la vía pública y se produjo una herida contusa en la región frontal y erisión en el pómulo derecho.

DE QUINTAS

El soldado Francisco García Rubiales, perteneciente al batallón de Expedicionario a Cuba, del regimiento de Luchana núm. 28, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para hacerle entrega de un documento de interés.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Crespin Teledano Rodríguez, por inmoral; Francisco Domínguez Molero (a) El Seco, por embriaguez y escándalo; Magdalena García Casado, denuncia a Carmen Vera Alvarez, que maltrató a una hija de aquella llamada Carmen, un carro que conducía Luis María Puchas, chocó con el auto n.º 2340 que guiaba Rafael Luna Millán, y le causó desperfectos en el parabrisas valorados en 20 pesetas.

## Fricción Cereo

cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

## Últimas noticias

Comunican de Barcelona que de una importante fábrica de artículos de piel de dicha población, ha sido facturada con destino a Córdoba una importantísima partida de bolsos para señora, los cuales se venderán con una gran rebaja de precios en el acreditado establecimiento de

ALFONSO TIRADO RUIZ

Alfonso XIII y D. León

## Instituto Nacional de segunda enseñanza de Córdoba

Curso de 1926 a 1927.—Convocatoria de Septiembre.—Enseñanza no oficial.

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios hechos privadamente en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Agosto en las horas de 10 a 12. Al efecto dirigirán al señor Director de este Instituto sus solicitudes, en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas de que pretenden matricularse y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura doce pesetas en papel de pago al Estado por derechos de matrícula y exámen; 7 50 pesetas en metálico por derechos de expediente y recargo de matrícula y dos timbres

móviles de 15 céntimos por asignatura, más dos para reintegro del papel de pagos.

Los alumnos harán constar en sus instancias si desean examinarse por asignaturas o por grupos. En el caso de pedir exámen por asignaturas separadas abonarán un recargo de 25 por 100 sobre el importe total de la matrícula, o sean tres pesetas en papel de pagos al Estado por cada una.

Los que deseen matricularse en el año común del Bachillerato Universitario deberán estar en posesión del Título de Bachiller elemental.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos, cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique estos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital que identificarán la persona y firma de aquel a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el exámen de ingreso acompañarán a la instancia escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro Civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de exámen dos pesetas y cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de quince céntimos.

Para solicitar el exámen de ingreso se necesitará tener cumplida la edad de nueve años, debiendo tener diez para poder hacer la matrícula del primer año de Bachillerato elemental.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula o exámen en este Instituto, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Córdoba 30 de Julio de 1927.—V.º B.º.—El Director, AGILIO E. FERNÁNDEZ.—El Secretario, RAFAEL VÁZQUEZ AROCA.

## La velada

### de la Virgen de los Faroles

Tercera relación de los donativos recibidos para la velada que durante los días 14, 15, 16 y 17 del corriente se ha de verificar en el típico barrio de la Catedral.

Señor Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, 125 pesetas para premios a los niños de las Escuelas; don Cecilio Valverde, Secretario Especial de la Alcaldía, 5; doña Concepción Terroba viuda de Valenzuela, un artístico termómetro de sobremesa; señores Marqueses de Montemorana, un centro de mesa de cristal tallado; señoritas Lola y Teresa Jaudenes, un frutero de plata y cristal; doña Dolores Burón viuda de Conde y Luque, para una luz permanente, 12 50 pesetas; señores Sobrinos de Guillermo Jiménez, una artística figura de sobremesa; don Manuel Zurita Leiva, 5 pesetas; don Hermenegildo Pintado Ruiz, 10; don José Valenzuela Terroba, 5; muy ilustre Señor don Mariano Ruiz Calero, 5; don Rafael Cruz Conde, cuatro botellas de vino C. C. una de ron y otra de coñac y don José Sarazá Murcia y señora, dos artísticas figuras de china.

Los donativos pueden remitirse hasta el día de la velada al domicilio del Tesorero de la Junta don Agustín García Solano.

## ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día del olivar nombrado de «Las Escalonias», término de Montoro, con unos 5.200 olivos. Para tratar del mismo, don Santos Serrano López, Madera Baja 78, en esta capital.

## ANTES

De hacer Balance nos conviene tener la menor cantidad de artículos. Por esta razón en

## El Metro

y sus Tres Sucursales se han hecho GRANDES REBAJAS hasta fin de Agosto. Precio fijo

CENTRAL

Mármol de Bañuelos, 2

SUCURSALES.

San Agustín, 30

Deanes, 29 y 31

Concepción, 28 y 30

NOTA.—Telas azules para mecánicos color firme y precios bajos.

## LA CAMERANA

Pueyo y Compañía SEVILLA-CÓRDOBA

Almacenes al por mayor y menor

DUQUE DE HORNACHUELO, NÚM. 1

Se colocan cristales a domicilio

Próxima apertura de su exposición de ventas, calle CLAUDIO MARCELO, 25, dando frente a la PLAZA DE LOS TENDILLOS

## CARRATRACA

AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRÍTICA O REUMÁTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS. Médico del establecimiento: DR. FELIX PARACHE. Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

## UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.

Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua dé Setz

TELÉFONO, NUM. 3

Esta Sociedad expende hielo a domicilio, desde media arroba en adelante, al precio de una peseta arroba. En fábrica y depósitos a diez céntimos kilo. PLAZA ANGEL DE TORRES, NUM. 3.—CORDOBA

## VINOS

# BENAVIDES BURGOS

# NICOLÁS GUIRAO

GONDOMAR, 10

Restos de colecciones de artículos de fantasía  
Retazos — Artículos de ocasión  
Batistas, percales, etamines, céfiros, popelinas  
Todo rebajado de precio. — Ventas al contado

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	70'25
Deuda exterior 4 por 100	87'10
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1920	95'00
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1917	94'10
Banco de España.	000'00
Banco Central.	120'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'95
Cédulas hipotecarias 6 por 100	108'50
Francos	23'15
Libras	28'66
Dólares	5'90
Liras	00'00

## POLITICA

"La Gaceta"

Publica lo siguiente:  
Creando los Municipios de Regumiel de la Sierra, en la provincia de Burgos, y de Fontaneres, en Navarra.

### Benalúa

Granada.—El administrador del Duque de San Pedro de Galatino ha entregado las 50,000 pesetas importe de la multa que se le impuso recientemente por haber mal del Ayuntamiento en un folleto en el que impugnaba la adquisición de unas aguas hecha por dicha Corporación.

### Aunós

El ministro de Trabajo ha sido visitado por una comisión de la Diputación de Navarra y otra de vinticultores que fueron a hablarle de asuntos de alcoholes.

También le visitó una comisión de ensañeros de Barcelona y otra de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja.

Estos le hablaron de comités paritarios.

### Guadalhorce

El ministro de Fomento ha sido visitado por una comisión de Guadalajara con su alcalde al frente. Le hablaron del canal de Henares; otra comisión de la Diputación de Navarra y otra del Ayuntamiento de Sevilla. Esta le habló del alcantarillado.

### Callejo

Mañana regresará a Madrid el ministro de Instrucción Pública.

### Anido

El señor Martínez Anido ha sido hoy visitado por el alcalde de Granada y por una comisión de los sindicatos liberos de panaderos.

También le visitó un capitán de fragata.

El vicepresidente del Consejo despachó con los directores generales de su departamento y el oficial mayor de la Presidencia.

### Nota oficiosa

A última hora de la tarde se ha facilitado la siguiente nota oficiosa.

Las negociaciones que se llevan en París sobre la cuestión de Tánger vienen desarrollándose premiosamente, como ya supone la opinión pública que con tanta prudencia y discreción se ocupa de esa actuación.

Ha llegado la canícula y con ella la ausencia forzada de los jefes de los respectivos gobiernos.

Pendiente de contestación la última nota del gobierno español este ha dispuesto de acuerdo con el gobierno francés retirar sus comisionados, con el propósito de reanudar las negociaciones en el próximo mes de Octubre.

### Prebendas vacantes

La Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico ha anunciado la provisión por concurso de las siguientes prebendas:

Maestrescuela de Santiago: Corresponde al concurso 5.º de la 3.ª categoría (Canonigos de Sufragánea y del

un vino de honor regresó a Huesca a donde llegó a las doce y media.

Se encontró en la calle con la procesión de San Lorenzo, patrono de la ciudad y descendió del automóvil para presidirla.

### El Somatén

Como antes dijimos Estella asistió a la bendición y entrega de la bandera del somatén.

Fué madrina la señorita Patrocinio Tardun, que leyó unas cuartillas encomiando el somatén y su actuación.

El marqués de Estella dijo que no podía permanecer en silencio y pronuncia breves frases.

Dijo que disfruta de las sensaciones más exquisitas cuando asiste a actos de somatenes, que son una institución gloriosa de la patria.

Los Somatenes vitorearon a Estella y a Ponte, que le acompañaba.

Se celebró después el banquete popular.

Lo ofreció el alcalde don Vicente Campos, que elogió al Marqués de Estella y a don Galo Ponte.

Llamó a Estella hijo preclaro de Aragón.

Expuso la necesidad de algunas mejoras locales, para lo que solicitó el concurso del Presidente.

Este agradeció los elogios y las atenciones de que ha sido objeto.

Después marchó a Jaca.

## Barcelona

### Denuncia

El súbdito ruso Stricott ha denunciado que un sujeto le había amenazado con incendiar la barraca que ocupan él y su esposa.

### Detenido

Ha ingresado en los calabozos del Juzgado Enrique Gisbert, autor del robo de dos cubiertas de automóvil.

### Muerta por el tren

En la Ronda de San Antonio ha sido arrollada por un tren Inés Saravia, que falleció al ingresar en el Hospital.

### Sobre un crimen

En el sumario que se sigue por asesinato de un individuo conocido por El Moro, está encartado Antonio Climent (a) Pelagatos, el cual se encuentra incomunicado.

De las diligencias que ha practicado el Juzgado resulta que Pelagatos no salió ese día de Barcelona, que es lo contrario de lo que él afirma.

### Petición

En la causa que por homicidio se sigue contra Domingo Company, el defensor ha solicitado la absolución de su defendido.

### De Praga

El concejal señor Fernández Alcalde, que en representación de este Ayuntamiento marchó a la conferencia cultural de Praga telegrafía transmitiendo el saludo que el burgomaestre dedica a Barcelona.

## Marruecos

### Paludismo

Tetuán.—En el Rif y en Yebala ha disminuido el paludismo.

### Sanjurjo

El general Sanjurjo ha declarado que en Marruecos se siguió el sistema de atacar sin vacilaciones y contando con el apoyo del gobierno se desamaron las cábilas considerando peligrosas dejarlas con armas a la retaguardia.

Las ventajas de este sistema se vieron bien claras cuando en Abril ocurrieron los temporales en Senhaya. Entonces los moros permanecieron tranquilos.

Se va a repatriar la quinta del 24 sin haber habido necesidad de que se incorpore el cupo del 26.

Además se han reducido las fuerzas de caballería y de artillería.

Seguirán los robos cuya persecución mantendremos, y se estudiarán las ventajas que tuviera la comisaría civil.

Se intensificarán las intervenciones.

A los interventores se concederán mayores ventajas y así se logrará el afianzamiento de nuestro poderío en Marruecos.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo la cruz laureada de San Fernando a don Félix Martínez.

Ascensos del mes: en Intendencia un auxiliar de segunda y dos de tercera.

### Ciclón

Lérida.—En un pueblo de esta pro-

vincia un ciclón arrastró a dos mujeres y un niño que resultaron heridos.

### Aviadores

Santander.—Llegaron Gallarza y Ruiz de Alda, que marchan a Londres para realizar determinados estudios de aviación.

El viaje lo realizarán a bordo del trasatlántico «María Cristina».

### Donativo

Bilbao.—El pastor poeta ha dirigido una carta al alcalde, diciéndole que sus derechos de autor por la representación de «Alto Casino», les cede a beneficio del Hospital de la Misericordia.

### La feria de muestras

Gijón.—Esta mañana a las once se reunieron en el Ayuntamiento las autoridades y se dirigieron al Palacio de la feria demuestras, que quedó inaugurada.

Las autoridades recorrieron todas las instalaciones.

Después se celebró un banquete de 200 cubiertos.

### Corredores

Bilbao.—Se verificó la salida de los corredores vascos, presenciándola numeroso público.

La primera etapa a Vitoria la hicieron en cinco horas y 35 minutos.

### Toros

Huelva.—La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa se celebrará el día 14.

Se lidiarán dos novillos de Belmonte, por Antonio Lafarque y seis toros de Moreno Santamaría, por Mariano Rodríguez, Cantimplas y Pedro Carreño.

Se regalará una oreja de oro al que mejor quede.

### Deportes

Se esperan procedentes de Zaragoza a los corredores de patinetes.

Saldrá una caravana ciclista y una comisión de la Asociación de la Prensa a esperarlos al puente de las Ventas, a donde llegarán a las diez de la noche.

Traen un mensaje de la Asociación de la Prensa de Zaragoza.

### Desgracia

Valencia.—En el Grao chocaron las máquinas de dos trenes del ferrocarril Central. Resultó gravemente herido el maquinista Maciá.

### Sorolla

La viuda y amigos de Sorolla con motivo del aniversario de la muerte del ilustre pintor han depositado flores sobre su tumba y le han dedicado sufragios.

### PÁGINAS DE LA VIDA

## Mi crucifijo

Estudiaba yo primer año de humanidades y contaba 14 años de edad; mi madre me hizo un regalo que era para mí una joya de inestimable valor; era un pequeño crucifijo.

Al despedirme de ella el primer año de separación por motivo de estudios me llevé el crucifijo y en mi habitación sobre la cabecera de mi lecho lo coloqué en la pared.

Cuando encontraba en mis estudios algo difícil de resolver o de comprender, levantaba la vista y mis ojos se fijaban en aquella bendita imagen del Redentor pendiente del madero, mientras mis labios le pedían iluminarse mi inteligencia para que hallase la solución de lo que parecía incomprendible. En Cristo crucificado ponía yo mi pensamiento al par que los ojos y su imagen parecía aclararme con su dulce mirada todos los asuntos que a mí modo de ver se presentaban oscuros.

Aquella cruz bendita, signo de nuestra redención, era como una ráfaga de vivísima luz por la cual yo descubría horizontes diáfanos en donde mi imaginación se solazaba en la alta contemplación de los tesoros de la verdadera ciencia.

Me había dado mi madre una prueba inequívoca de su robusta fé al entregarme aquel crucifijo con gran satisfacción y yo le recibía lleno de gozo en primer lugar, porque en mi corazón habían arraigado las creencias religiosas que desde muy niño aprendiera en mi hogar; y en segundo lugar porque era un regalo del ser más querido de aquella que me había dado el ser.

¡Cuántas veces puesto de hinojos elevaba por ella mis plegarias al Crucifijo!

¡Cuántas veces llena mi alma de dulces recuerdos de la infancia pasaba las horas meditando la grandeza del amor de mi madre y del amor del

El niño enfermo ni juega, ni comete travessuras.



La imprevisión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizar sus músculos en el período del crecimiento, haciéndoles tomar Jarabe de Salud. Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clorosis, la desnutrición, etc.; el más activo y enérgico reconstituyente y el más agradable de tomar es el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## LA MUTUAL LATINA

### ASOCIACIONES DE AHORRO

Funciona bajo la inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

### GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

inocente Cordero enclavado voluntariamente por salvar a toda la humanidad!

Mi vida deslizábase apacible y risueña y pocas veces sentía tristeza porque aunque lejos de la familia, sabía que toda gozaba de perfecto estado de salud, y además por la oración vivía en contacto espiritual con ella.

He aquí que hoy después de unos cuantos años de carrera aún veo sobre mi lecho el crucifijo y aunque toda mi familia vive a mi lado, sin embargo aquel crucifijo es para mí el mensajero de la paz, el sol de la divina luz en donde mis ojos hallaban los puros destellos que disipaban las tinieblas que envolvían mi imaginación, la fuente de la verdad y de la ciencia en donde yo bebía las puras y cristalinas aguas que me habían de dar fuerzas y energías para caminar por las sendas de la vida, y el Padre amoroso que siempre que acudía a pedirle protección me abría sus brazos para derramar sobre mí la grandeza de su gracia divina.

Si el dardo cruel del desengaño trata de amargar mi existencia al llegar a mi hogar y ver los dolores que aquel Dios inocente padeció por nosotros, mi dolor se aminora rápidamente hasta desaparecer y veo todas mis debilidades y todos mis defectos y postrado ante el Crucifijo rezo con fe, porque sé que de aquel Cristo es de donde únicamente puedo esperar la gracia y las fuerzas suficientes para corregir mis yerros y triunfar contra todas las miserias humanas.

Grande es la fé que tengo en mi Crucifijo; al mirarlo bendigo siempre a mi madre a la que quiero doblemente; en primer lugar la auro, la quiero con todas las veras de mi alma porque así me lo dice la voz de la sangre; y en segundo lugar porque mi alma ve en ella, no solo a mi madre, sino la mujer cristiana que siempre me supo inculcar las enseñanzas cristianas, y dirigir por los caminos luminosos de la virtud y del bien, que son los que llevan a la cumbre de la grandeza y de la gloria por medio de un abrazo estrecho con la cruz que todos tenemos que llevar y que es el signo de nuestra redención; por lo tanto, para llegar a esa cumbre es preciso abrazarse a esa cruz y llevarla con paciencia y resignación cristiana; de otra forma no llegaremos jamás.

A. FERNÁNDEZ CANTERO.

## Notas de la provincia

### AMENAZAS DE MUERTE

En Bujalance se incoa sumario contra el vecino de Cañete de las Torres, José Moyano, que amenazó de muerte a José García Baena.

### ALLANAMIENTO DE MORADA

En virtud de oficio del fiscal de la Audiencia de Córdoba y denuncia de don Francisco Morales Franco, secretario del juzgado municipal de Espejo, se incoa sumario en el juzgado de Castro del Río, por allanamiento de la morada del señor Morales, hecho ocurrido en Espejo el 22 de Julio último.

### DETENIDO

Lo ha sido en Almedinilla Manuel León Bermúdez, a quien se le intervino una pistola de dos cañones, por carecer de licencia para su uso.

### UN ROBO

En una venta situada en la Tenería Vieja, extramuros de Cabra, propia de Juan de Dios Moral Barranco, se ha cometido un robo, en ocasión en que el dueño se hallaba ausente. Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron numerosos comestibles, aves de corral, botellas de vino y prendas de vestir.

Se practican gestiones para averiguar el paradero del autor o autores del hecho y rescate de lo robado.

## FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual latina).

## BAENA

### VERBENA

Ha tenido lugar en la plaza de Francisco Valverde, (antes Plaza Vieja), el domingo anterior, luciendo arcos revestidos de ramas de árboles y verduras, por donde pasaban las chicas con sus pañuelos de Manila, con la gracia y donaire de esta tierra.

La banda municipal amenizó durante la noche con varias y bien tocadas piezas.

La concurrencia fué enorme, pues no se podía dar un paso en medio de tanta belleza como a la luz de los focos eléctricos se veía.—CORRESPOND. BAL.

# CASANA - DENTISTA

Marqués del Boil, 2 - CORDOBA

